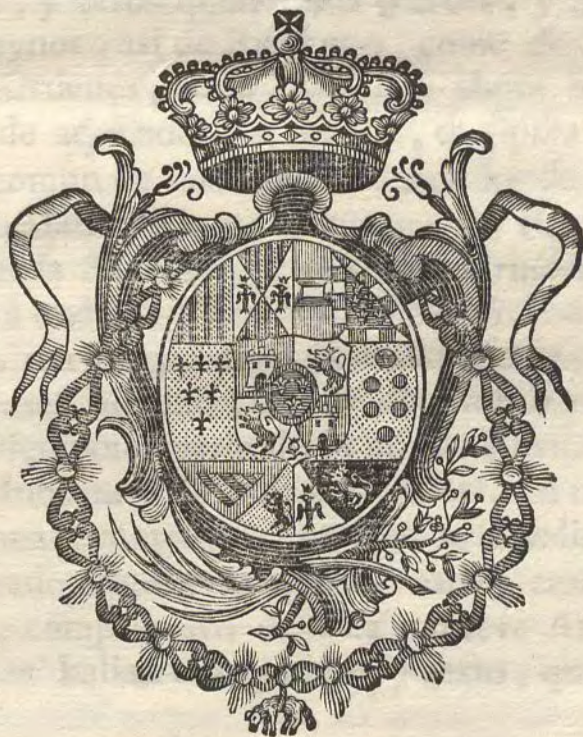


✠
**REAL CEDULA
DE S. M.**

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE MANDA OBSERVAR,
guardar , y cumplir los Articulos II. y VI. del tra-
tado de amistad , garantia y comercio , ajustado y
concluido entre S. M. y la Reyna Fidelisima de Por-
tugal en el Pardo á 11. de Marzo de 1778.
con lo demás que en ella se
expresa.

AÑO



1779.

EN MADRID:

En la Imprenta de Pedro Marin , y por su Original
en Murcia por Felipe Teruel.

